

PATOLOGÍA PSIQUIÁTRICA EN POBLACIÓN RECLUSA MILITAR

C. Villarino, V. Juárez, B. Martínez, E. Santamaría, S. Yamamoto, R. Losantos.

Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, Madrid, España.

Introducción

- Según algunos estudios la prevalencia de trastornos mentales graves en población reclusa ha sido estimada entre el 15 y el 24%, y hasta un 50% de los reclusos ha tenido contacto en algún momento de su internamiento con Salud Mental¹.
- La coexistencia de trastorno mental severo, abuso de sustancias y trastorno de personalidad, con mayor prevalencia del trastorno antisocial de la personalidad, añaden complejidad al manejo de los reclusos con trastorno mental¹.

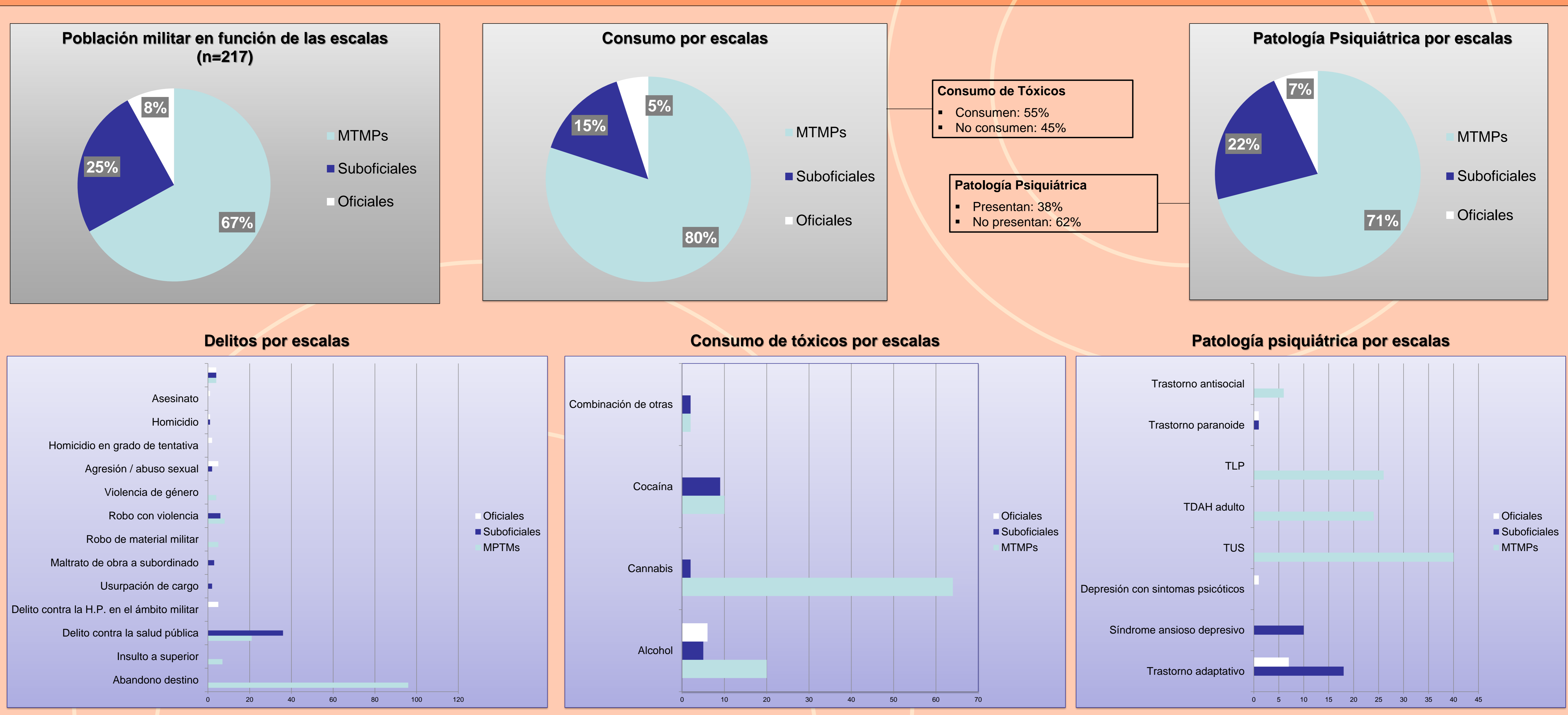
Objetivos

- Realizar una descripción de la patología psiquiátrica entre la población reclusa militar española.
- El conocimiento del estado actual de la situación es el primer paso para la realización de programas específicos de tratamiento multidisciplinar en esta población².
- El fin último del cumplimiento de una pena privativa de libertad es la reinserción del individuo en la sociedad y este objetivo no se alcanzará en su totalidad sin el tratamiento de la comorbilidad psiquiátrica asociada².

Métodos

Se han recogido datos de los internos del centro penitenciario que estaban en seguimiento activo por parte de psiquiatría en el periodo comprendido entre el año 2013 y agosto del 2014. Como dato clínico, se ha cogido el diagnóstico clínico (DSM-IV) que constaba en la historia de las pacientes y se han analizado sus hábitos tóxicos y delitos cometidos.

Resultados



Conclusiones

- Se observa un mayor número de actos delictivos entre la escala de **MTMPs (Militares de Tropa y Marinería Profesionales)**, aunque siendo éstos de menor gravedad. El delito mayoritario es abandono de destino. También se observa en MTMPs un mayor consumo de tóxicos, principalmente cannabis. El principal motivo de consulta psiquiátrica es el Trastorno por Uso de Sustancias (TUS).
- En la escala de **Suboficiales** el Delito contra la Salud Pública es el predominante. Entre los consumos de tóxicos más habituales se encuentra como más frecuente la cocaína. Y como motivo de consulta, el Trastorno Adaptativo.
- Entre los **Oficiales**, el Delito contra la Hacienda Pública (HP) en el ámbito militar y Abuso/Agresión sexual son los dos principales. El alcohol es la sustancia más consumida. En demanda de atención psiquiátrica, el Trastorno Adaptativo con sintomatología mixta.

Referencias:

- Baillargeon J, Binswanger IA, Penn JV, Williams BA, Murray OJ; Psychiatric disorders and repeat incarcerations: the revolving prison door; Am J Psychiatric. 2009; 166 (1): 103.
- Abram KM, Teplin LA; Co-occurring disorders among mentally ill jail detainees. Implications for public policy; Am Psychol. 1991; 46 (10): 1036.